

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 25 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre Concesión de Aguas Superficiales, en el término municipal de Faraján (Málaga). (PP. 1263/2014).

Art. 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Expediente: MA-58920.

Asunto: Concesión de Aguas Superficiales.

Peticionario: Ayuntamiento de Faraján.

Volumen máximo anual: 22.630 m³.

Uso: Abastecimiento municipio.

Ubicación tomas coordenadas UTM HUSO 30 ED50: X:306275, Y: 4050918

X:306081, Y: 4051458

X:306039, Y: 4051422

X:304308, Y: 4055223

Término municipal: Faraján (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 25 de abril de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.